



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO N° **5805** /2017.-

ARICA, 20 DE ABRIL DEL 2017

VISTOS:

- a) **Decreto Alcaldicio N° 15292**, de fecha 09 de Septiembre del 2016, que autoriza el Programa denominado "DIDACTICOS PATRIMONIALES DE MOMIFICACION CHINCHORRO".
- b) **Decreto Alcaldicio N° 19690**, de fecha 02 de Diciembre del 2016, modifica el Decreto Alcaldicio N° 15292/2016.
- c) **Memorándum N° 113**, de fecha 17 de Abril del 2017, que solicita modificar el Decreto Alcaldicio N° 19690/2016.
- d) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.-

DECRETO:

RECTIFICASE el Decreto Alcaldicio N° 19690, de fecha 02 de Diciembre del 2016, que modifica el Decreto Alcaldicio N° 15292, de fecha 09 de Septiembre del 2016, que autoriza el Programa denominado "DIDACTICOS PATRIMONIALES DE MOMIFICACION CHINCHORRO", en lo siguiente:

DONDE DICE:

1.4 FECHA	Año 2016 – Abril 2017
-----------	-----------------------

DEBE DECIR:

1.4.- FECHA	Año 2016 – Junio 2017
-------------	-----------------------

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Contraloría Municipal, Asesoría Jurídica, SECPLAN, CULTURA y Secretaría Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

GER/HCHC/CCG/nq.-



GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS
ALCALDE DE ARICA